

ANEXO IV

Procedimiento de admisión. (Vía preferente de ciclo formativo de grado básico/ formación profesional básica a ciclo formativo de grado medio)	
Título Profesional Básico	Preferencia a todos los títulos de grado medio de las familias profesionales.
Artes Gráficas	Administración y Gestión Artes Gráficas Comercio y Marketing Textil, Confección y Piel Vidrio y Cerámica
Informática de Oficina	Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones. Instalación y Mantenimiento . Madera Mueble y Corcho . Marítimo-Pesquera . Química . Transporte y Mantenimiento de Vehículos .
Aprovechamientos Forestales	Agraria. Edificación y Obra Civil. Industrias Alimentarias.
Actividades Agropecuarias	Agraria. Industrias Alimentarias. Seguridad y Medio Ambiente.
Industrias Alimentarias	Fabricación Mecánica. Hostelería y Turismo. Imagen Personal. Industrias Alimentarias. Química. Madera, Mueble y Corcho. Vidrio y Cerámica.
Actividades Marítimo-Pesqueras	Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones. Instalación y Mantenimiento. Madera, Mueble y Corcho. Marítimo-Pesquera. Química. Transporte y Mantenimiento de Vehículos.